

OTRAS ENTIDADES

Gerencia Municipal de Urbanismo
Oficina de Disciplina de Obras
Córdoba

Núm. 9.056/2010

Relación de expedientes iniciados en la Oficina de Disciplina de Obras del Servicio de Inspección Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por realizar obras sin licencia, en los lugares y por las personas que a continuación se relacionan, por encontrarse en paradero desconocido, o por ignorarse el lugar de la notificación, o el medio que permita tener constancia de su recepción, o bien intentada la notificación, no haya podido practicarse:

Expediente: Nº 468/2006

Localización: Parcelación Amigos de Porrilas P. 41

Responsable: D. Francisco Urbano Pérez, en calidad de constructor

Actuación a Notificar: Acuerdo de Inicio de Expediente Sancionador

Hechos: Construcción de casa tres plantas cubierta de teja, de 70 m2 por planta, sin la preceptiva licencia municipal

Expediente: Nº 449/2005

Localización: Parcelación Vega Centro 4ª Fase, Cmno. Principal

Responsable: Dña. Mª Teresa Suárez Asencio, en calidad de

promotor

Actuación a Notificar: Resolución Procedimiento Sancionador

Hechos: Construcción de casa de dos plantas de 170 m2 con cubierta de teja y piscina de 24 m2 aprox. sin la preceptiva licencia municipal

Expediente: Nº 345/2006

Localización: Ctra. CH-2 KM. 3,800

Responsable: D. Pablo Pizarro Benjumea en calidad de constructor

Actuación a Notificar: Propuesta de Resolución

Hechos: Construcción de casa de una planta de 110 m2 aprox. cubierta de teja sin la preceptiva licencia municipal

Expediente: Nº 469/2005

Localización: Parcelación Ribera Baja, Cmno. Miranda Parc. 14

Responsable: D. Miguel Pérez Gómez, en calidad de promotor

Actuación a Notificar: Resolución Procedimiento Sancionador

Hechos: Construcción de una superficie aprox. de 40 m2, plataforma de hormigón y muros de termoarcilla sin la preceptiva licencia municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, según lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 18 de agosto de 2010.- El Gerente, p.a. Juan Medina Ruiz de Alarcón.